

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
Sesión: Ordinaria.	
Fecha: Martes, 14 de julio de 2026.	Hora: 18:00 h.
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito).	
Lugar: Sede del Distrito Bellavista – La Palmera, sito en Avda. de Jerez nº 61.	

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la siguiente sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito en el día, hora y lugar arriba indicado, para conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 9 de junio de 2026.
2. Informe de Presidencia.
3. **PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES**
 - 3.1 Propuesta para la aprobación del cambio de denominación de la actual calle Tramontana por la de María Luisa Guardiola Domínguez.
4. **RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES**
 - 4.1. Pregunta del Grupo Municipal Socialista relativa a los cortes de luz en las barriadas Elcano y Bellavista.
 - 4.2. Pregunta del Grupo Municipal Socialista relativa a las Escuelas de Verano del Distrito.
 - 4.3. Pregunta del Grupo Político Municipal VOX acerca del grado de ejecución y calendario previsto de actuaciones del Convenio Urbanístico de Ejecución con el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento para la Defensa (INVIED) sobre viarios y espacios libres de la Barriada de Tablada y de la Colonia Ciudad Jardín.
5. **PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**
 - 5.1. Propuesta de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla para instar a las áreas y empresas municipales competentes a realizar diferentes acciones relacionadas con la situación generada por la celebración recurrente de botellones en el Sector Sur. Asimismo, se propone elevar al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla la aprobación de la realización de una auditoría externa a LIPASAM.

Código Seguro De Verificación	h1TGheAJFDvCqajvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	09/07/2026 12:18:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h1TGheAJFDvCqajvQh8HFw==		



5.2. Propuesta de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista para instar a que una calle, avenida, plaza o espacio público reciba la denominación de ABOGADA PILAR SEPÚLVEDA en la Ciudad de la Justicia de Sevilla.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

6.1. Propuesta del Grupo Político Municipal PP para que se inste a que la Diputación Provincial de Sevilla mejore, arregle y mantenga las carreteras del entorno del Cortijo de Cuarto, el cuartel de la Policía Nacional y los Silos de Bellavista.

6.2. Propuesta del Grupo Político Municipal PSOE para que se tomen medidas para solucionar el problema de convivencia y salubridad que ocasiona la concentración reiterada de jóvenes consumiendo alcohol en la vía pública en el Barrio de Heliópolis.

6.3. Propuesta del Grupo Político Municipal VOX para que se inste a las áreas competentes a la realización de diferentes actuaciones de mejora en el Barrio Sector Sur.

6.4. Propuesta del Grupo Político Municipal VOX para que se inste al área competente a que se valore y estudie la colocación de dispositivos de sombra en el aparcamiento de la piscina municipal de Bellavista, y de ser procedente, la instalación de placas solares.

7. ASUNTOS DE URGENCIA (si los hubiera).

8. TURNO CIUDADANO

8.1. Ruego que plantea D.^a María Dolores Fernández Gandullo por el que reclama de modo urgente que se hagan efectivos los trabajos de mantenimiento de arbolado y de limpieza de todas las zonas de la barriada Nueva Bellavista.

8.2. Ruego que plantea D.^a María Dolores Fernández Gandullo por el que solicita que el Ayuntamiento intermedie y gestione la reclamación a ADIF para que procedan a la finalización de los trabajos de instalación de la barrera de protección acústica en el tramo comprendido desde la avenida de Jerez hasta el final de la Barriada Nueva Bellavista.

En caso de que el titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
(Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)
La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera
P.A. La Jefa de Negociado

Fdo.: Yolanda Fernández Fernández

SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA.-

Código Seguro De Verificación	h1TGheAJFDvCqajvQh8HFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Fernandez Fernandez	Firmado	09/07/2026 12:18:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/h1TGheAJFDvCqajvQh8HFw==		

